

**ALICIA SALGADO**  
**CUENTA CORRIENTE**



dinero@nuevoexcelsior.com.mx

**Cofetel: adscrita al titular de la SCT**

**M**e equivoqué! Ayer le comenté que la Cofetel, cuyo pleno encabeza **Héctor Osuna**, sacaría la convocatoria para la licitación de la banda 1.9 de espectro para este jueves.

Aunque en parte es verdad, le preciso que lo que hará el órgano regulador de las telecomunicaciones es que enviará a la CFC, que preside **Eduardo Pérez Motta**, este jueves, la convocatoria para efectuar la licitación, con el fin de que ésta realice sus observaciones.

Si los tiempos de CFC no toman el plazo más amplio, la SCT estaría publicando la convocatoria en marzo y la misma no tomar más de seis meses para completarse. Lo más importante es que el órgano regulador, al parecer, ha decidido no fraccionar el espectro e integrará en un solo paquete dos de las bandas, a pesar de que el programa que la SCT emitió desde marzo del año pasado sugería el dividir las subastas en tres.

Así, los cinco comisionados y todos los equipos técnicos y de asesores externos consultados consideraron que la primera subasta involucre 90 Mhz de la banda de 1.7 y 30 Mhz de la banda de 1.9 Mhz, lo que permitirá que las posturas se tornen más uniformes y se evitará que algún operador se siente sobre alguna

de las bandas y bloquee a la otra.

Con esta aclaración, quiero comentarle un hecho: una persona preguntó a otra cercana al Presidente si él había perdido la confianza del titular de SCT por todo lo acontecido en las últimas tres semanas, y también le preguntó si, como se decía, habría relevo la próxima semana. Su respuesta fue contundente: "Él sigue siendo secretario de Comunicaciones y Transportes".

Esa es la única verdad y la razón por la que ayer, con la representación del presidente **Felipe Calderón**, en su calidad de titular de SCT **Luis Téllez** llegó a la inauguración de la Expo Comm 2009. Y se situó junto a **Héctor Osuna**, el presidente de la Cofetel, órgano desconcentrado con autonomía técnica que regula las telecomunicaciones y radiodifusión. Y aunque la nota de color está en la disculpa pública, el hecho es relevante porque hoy, se publicará en el *Diario Oficial* el Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas de la SCT.

Éste adscribe a la Cofetel como órgano desconcentrado al titular de la Secretaría, en los términos de subordinación establecidos en la LOAPF.

Y en el postre les dejo: esta misma semana espere que la SCT resuelva en el sentido que había emitido la Cofetel la resolución relacionada con las tarifas de reventa que también se

había suspendido en noviembre pasado.

**De Fondos a Fondo**

Pasando a otro tema. Aunque los diferentes equipos de gobierno han avanzado el análisis de la situación que prevalece en el mercado de gas natural, comienza a registrarse un fenómeno que sólo ocurrió en principio entre las grandes empresas consumidoras de gas natural: se desconectaron para usar gas LP o combustóleo.

Entre más pasa el tiempo, las empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de Empresas de Gas Natural, que preside **Agustín Humann**, se enfrentan al riesgo de desconexión de los usuarios del servicio porque la factura les llega cada mes más cara no sólo por el efecto negativo de no contar con el subsidio de 10 por ciento que tiene el consumo de gas LP, sino porque la devaluación cambiaria juega el efecto más perverso sobre los consumidores, al derivar en un incremento de cerca de 15 por ciento adicional entre el 7 de enero y la fecha.

Parece que hay una mayor sensibilidad tanto en la Secretaría de Energía, donde el subsecretario **Mario Gabriel Budebo** ha echado números en serio con la gente de Pemex y con el presidente de la CRE, **Francisco Salazar**.

También ha sido evidente la postura favorable a encontrar una solución de la Secretaría de Economía, que encabeza **Gerar-**



Fecha <b>25.02.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

**do Ruiz Mateos**, pero donde el hueso está medio duro de roer está en Hacienda, de **Agustín**

**Carstens**, pues con tantas peticiones de apoyos contra cíclicos ya no ve lo duro sino lo tupido.

Parece que dentro del equipo, el subsecretario de Egresos, **Dionisio Meade**, conocedor del tema (pasó por la CRE), favorece una opción que resuelva de fondo el problema de la diferenciación de precios que registra el consumidor de gas natural frente al de gas LP, opción que debería considerar también fijar en un cierto nivel el tipo de cambio y no sólo en proporcionar el subsidio de 10 por ciento al consumidor final.

Esto porque aun cuando no se

comenta ni se dice, el gas LP se fija en pesos, pero, al importarlo, Pemex lo paga en dólares y asume la diferencia cambiaria que no es precisamente favorable.

Por ello, en las referencias que se han estado negociando se consideran varias opciones: si se tomara el tipo de cambio a 10 pesos (fue en agosto cuando se firmaron las coberturas), el monto del subsidio sería de mil 800 millones de pesos.

Si fuera la referencia que incluyeron los senadores en sus diferentes exhortos al Ejecutivo de 10.50 y reducción de 10 por ciento, el subsidio costaría como mil 600 millones de pesos y, si en un tercer acercamiento se considerara el tipo de cambio que está

incluido en el PEF para 2009 que se situó en 11.70 pesos por dólar y la reducción de 10 por ciento en el precio para igualar el subsidio al consumidor de gas LP, el subsidio se estima entre 1,200 y 1,300 millones de pesos.

El acuerdo más probable puede ser el último, más cuando el subsidio se aplicaría al precio final de la factura; esto es, el que llega al consumidor, pues, de lo contrario, sostener la diferencia durante más tiempo, seguramente redundaría en un problema que en el corto plazo no se nota, pero a la larga la desconexión dejaría a Pemex, la paraestatal que dirige **Jesús Reyes Heróles**, sin clientes a quienes venderles gas natural y a las empresas descapitalizadas.